

DECRETO Nº 020/2024

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

*Que se dictó en fecha 06 de enero de 2022 decreto nº 002/2022, designando a IVAN GASTON BARONIO, DNI Nº 21.403.242, con domicilio en calle Maipú Nº 620 de esta localidad, como **NOTIFICADOR OFICIAL DEL JUZGADO DE FALTAS LOCAL.***

CONSIDERANDO:

Que la Administración Pública Municipal, requiere de un notificador oficial, con facultades específicas para notificar todos los actos administrativos emanados del Departamento Ejecutivo, incluyendo decretos, resoluciones, requerimientos, intimaciones, expedientes administrativos, entre otros actos.

Que dichas tareas requieren disponer de tiempo, haciéndosele imposible ausentarse al Secretario de Gobierno y/o Intendente de sus funciones habituales, para proceder a notificar;

Que para agilizar los trámites, reclamos y actividad administrativa en general, se torna necesario ampliar las facultades del Notificador Oficial Municipal referido en los presentes vistos; extendiendo sus facultades a todos los actos administrativos de la administración municipal;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE

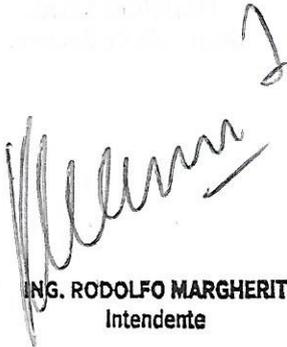
DECRETA

Art.1º: DESIGNASE a IVAN GASTON BARONIO, DNI Nº 21.403.242, con domicilio en calle Maipú Nº 620 de esta localidad, como **NOTIFICADOR OFICIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL,** otorgándolo amplias facultades a tales efectos.

Art.2º: REMITASE copia del presente Decreto al mencionado Juzgado.


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno




ING. RODOLFO MARGHERIT
Intendente